



DECRETO

Secretaría. Exp.: 9/2020 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión ordinaria del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **26 de agosto de 2020, a las 10:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Dación de cuenta al Pleno del informe de ejecución presupuestaria, relativa al 1º trimestre de 2020.

2º.-Dación de cuenta al Pleno del Cumplimiento de obligaciones Orden HAP/2105/2012.PMP-Global junio de 2020.

3º.- Dación de cuenta al Pleno, Ley de Morosidad 2º Trimestre 2020.

4º.- Fiestas Locales 2021.

5º.- Concesión de Cruz al Mérito Policial con distintivo azul y blanco.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

6º.- Dación de cuenta de los Decretos desde el Nº R.S. D2020004799 al Nº R.S. D2020005623.

7º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

8º.- Ruegos y preguntas.

El Alcalde

Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
21/08/2020
11:30:03

José Antonio González Pérez